

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE
ADMINISTRADORA DE FONDOS FODEVA S.A. FODEVASA "en liquidación"
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
GUAYAQUIL, ECUADOR

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, respecto a las obligaciones de los comisarios, presento a ustedes mi informe en relación con la situación financiera y los resultados de las operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras, y por el control interno de la compañía que incluye las normas para la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, aspectos necesarios e indispensables para permitir que los estados financieros estén libres de errores materiales y de transacciones inusuales, debido a fraude o equivocaciones.

Responsabilidad del comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Opinión sobre el cumplimiento

La Administradora de Fondos Fodeva S.A. FODEVASA "En Liquidación" se encuentra en estado de Disolución y Liquidación, según consta de la Resolución Administrativa No. SC.IJ.DJDL.Q.13.3610, de fecha 17 de julio del 2013, suscrita por el Ab. Víctor Anchundia Places, Intendente de Compañías de Quito, Subrogante, por lo tanto la Superintendencia de Compañías dispuso que la fiduciaria no puede generar nuevas operaciones y el enfoque debe ser sustituir o liquidar los negocios fiduciarios que actualmente maneja. Además, debe cumplir con el procedimiento de liquidación indicado en la Ley de Compañías.

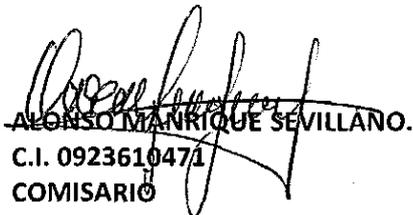
En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa **ADMINISTRADORA DE FONDOS FODEVA S.A. FODEVASA "en liquidación"** y los resultados de sus operaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Tomando en consideración la situación actual de la compañía, las políticas y criterios contables y de información empleados, son los adecuados y suficientes. Se pudo constatar que ha cumplido con el procedimiento de liquidación de acuerdo a la Ley de

Compañías, extinguiendo el pasivo y cancelando a los acreedores según el orden de prelación establecido.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros se pudo determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2013. También se ha cumplido con la normativa que exige la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

Adicionalmente, se ha podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.


ALONSO MANRIQUE SEVILLANO.
C.I. 0923610471
COMISARIO

Guayaquil, 10 de Marzo de 2014

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA No. 092361047-1

APellidos y Nombres: **MANRIQUE SEVILLANO ORLANDO ALONSO**

Lugar de nacimiento: **GUAYAS XIJENA**

Fecha de nacimiento: **1993-05-19**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado civil: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APellidos y Nombres del Padre: **MANRIQUE MARTINEZ JOSE ORLANDO**

APellidos y Nombres de la Madre: **SEVILLANO ORTIZ EILIA GIOMAR**

Lugar y Fecha de Expedición: **GUAYAQUIL 2014-01-06**

Fecha de Expiración: **2024-01-06**

Identificación: **A111-1A1111**




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

203

203 - 0106 **0923610471**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MANRIQUE SEVILLANO ORLANDO ALONSO

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	XIJENA	
GUAYAQUIL		
CANTÓN	PARROQUIA	1
	ZONA	

J. yeros? Manrique

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA